

Antidrogas **BOLETIN**

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
<http://usembassy.state.gov/lima>

20.08.2002
EDICION No. 5

Los retos del ATPDEA y la lucha contra el narcotráfico

El 6 de agosto el Presidente George Bush promulgó la ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), que proroga por cuatro años los beneficios del Acta de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA) y amplía su cobertura a otros productos como los textiles y las confecciones, que no estaban incluidos anteriormente. Se cumple así la promesa que hiciera el Presidente Bush al Presidente Alejandro Toledo y a sus colegas andinos durante su visita a Lima en marzo de este año.

“Al otorgar preferencias arancelarias a los productos procedentes de las democracias andinas, generaremos prosperidad, reduciremos la pobreza, fortaleceremos la democracia y lucharemos contra las drogas ilegales” dijo el Presidente Bush durante la ceremonia de promulgación en la Casa Blanca.

El ATPA era un beneficio que Estados Unidos otorgaba desde 1991 como un mecanismo para apoyar a los países andinos a luchar contra la producción y el tráfico ilícito de drogas. Con la renovación del ATPA (hoy ATPDEA), el Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador podrán incrementar sus exportaciones al mercado americano y ello tendrá un impacto importante en el crecimiento económico y la generación de empleo en sus sociedades. Al volverse sus economías más dinámicas y competitivas, los países andinos se prepararán para incorporarse ventajosamente más adelante al gran proyecto de libre comercio de las Américas ALCA, que será el eje de la prosperidad económica del hemisferio.

El ATPDEA otorga importantes beneficios económicos que ayudan a que el Perú proporcione alternativas de producción lícitas y competitivas en las zonas cocaleras. Si la droga domina una sociedad, destruye la democracia, aumenta el desempleo y arruina la economía y las instituciones. Por ello es preciso combatir las drogas y el narcotráfico y el ATPDEA fue concedido con este propósito.

En este sentido, los campesinos cocaleros, aquellos que desean verdaderamente abandonar la coca ilegal y optar por una vida lícita, podrían ser incorporados a una gran cadena de capacitación y producción orientada a la exportación. No es posible que muchos valles amazónicos sigan reposando en la falsa economía de la coca ilegal.

El ATPDEA posibilita, como han señalado todos los sectores del país, grandes beneficios al Perú. Es preciso trabajar para que también permita el desarrollo de una economía lícita en los valles cocaleros. Erradicar la coca ilegal y generar bienestar económico mediante la inversión y el empleo: he allí los desafíos a enfrentar de inmediato.

La Policía Nacional del Perú y la Administración Antidrogas de los Estados Unidos (DEA) organizan seminario preparatorio de la “Operación Seis Fronteras”

La Unidad de Químicos de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú y la Oficina de la DEA en Lima organizaron la Conferencia Preparatoria de la IV Operación Seis Fronteras realizada los días 14 y 15 de agosto de 2002. La Operación Seis Fronteras es una iniciativa de carácter internacional que asocia a países de Centro y Sudamérica, el Caribe, Estados Unidos y la Unión Europea en un esfuerzo conjunto de identificación e interrupción del flujo de insumos químicos para impedir la producción y el tráfico de drogas ilícitas. En la inauguración del evento, el Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos, Richard Brown, dijo “sin químicos no hay drogas” y expresó su satisfacción porque desde el inicio de la Operación Seis Fronteras en 1999, ya son quince los países integrantes de esta asociación decididos a derrotar al narcotráfico y a trabajar por que prevalezca el orden y la ley.

Se iniciará programa de autoerradicación en el Bosque Nacional Von Humboldt

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA (antes Contradrogas), iniciará en breve un programa de autoerradicación concertada en el Bosque Nacional Von Humboldt ubicado en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali. Se trata de un área protegida que ha sido progresivamente ocupada por campesinos cocaeleros. Es decir, este importante programa permitirá terminar con un doble delito: la invasión de un área protegida y el cultivo de coca ilegal que luego sirve de insumo a la producción de pasta básica y clorhidrato de cocaína.



El programa de autoerradicación implica que serán los propios campesinos quienes erradicarán la coca de sus parcelas. A cambio de ello recibirán un jornal, apoyo alimentario y luego podrán trabajar en las obras de construcción de infraestructura social y económica que en las zonas cercanas desarrollarán los programas de desarrollo alternativo. Las comunidades involucradas firmarán un "Acuerdo Social por el Desarrollo Alternativo" que les permitirá incorporarse a los beneficios de la autoerradicación y construir una nueva vida, lejos de la producción de drogas y del narcotráfico.

Este programa, liderado por DEVIDA, incluye la acción concertada del Proyecto Especial CORAH y del Cuerpo de Asistencia Técnica para el Desarrollo Alternativo CADA, que tendrá a su cargo el empadronamiento. Ambos organismos cuentan con el respaldo de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos (NAS) de la Embajada Americana. El programa de desarrollo alternativo al cual se sumarán los campesinos cuenta, por su parte, con el respaldo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.

El Director de la ONDCP Reitera Objetivo de Restringir el Consumo de Drogas en los EE.UU.



Durante su reciente visita a América del Sur para asistir a la asunción de mando de los presidentes de Colombia y Bolivia, el director de la Oficina Nacional para el Control de Drogas, John Walters destacó el compromiso del Presidente Bush de reducir el consumo de drogas en los Estados Unidos. Dijo que la Administración Bush ha establecido metas de un 10 por ciento de reducción del consumo entre adolescentes y adultos en dos años y 25 por ciento en cinco años. "Daremos tratamiento a más personas", señaló. Walters dijo "deseamos trabajar como nunca antes con nuestros socios en el hemisferio y en el mundo no sólo para reducir la oferta y atacar el mercado del narcotráfico, sino también para compartir tecnología sobre el problema del consumo".

A pesar de que el Gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de reducir la demanda en los Estados Unidos y en las Américas, el director de la ONDCP destacó que los logros en el tema de reducción de la demanda no serán sostenibles si no van acompañados de la reducción del flujo de drogas y esfuerzos por reducir la oferta.

El Director de la ONDCP expresó la voluntad de los Estados Unidos de seguir trabajando estrechamente con sus socios para reducir la demanda así como la oferta de drogas, y al mismo tiempo procurar el desarrollo de alternativas económicas a la industria de las drogas. Finalmente, dijo, "ninguna nación puede tener un futuro próspero si es abastecedor de drogas ilegales".

Cedro organiza encuentro regional de jóvenes en Moyobamba

Entre el 30 de agosto y el 1 de setiembre tendrá lugar en la ciudad de Moyobamba el X Encuentro Regional juvenil "Juntos por la Vida" que organiza el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, CEDRO. El evento, organizado en el marco del proyecto Creación de Conciencia que ejecuta CEDRO con apoyo de USAID, congregará a más de mil jóvenes de la región San Martín.



Durante tres días, los jóvenes asistentes participarán en talleres, presentarán obras musicales y teatrales, intervendrán en campeonatos deportivos, y presentarán exposiciones sobre el trabajo que desarrollan en sus comunidades. Los centros "Juntos por la Vida" han realizado durante la última década una importante labor en la prevención del consumo de drogas. Más aún, constituyen un agente de cambio cultural en las comunidades locales, la mayoría de ellas ubicadas en valles cocaleros. Los centros juveniles actúan como una barrera de contención a la cultura facilista que promueve el narcotráfico y alejan a los jóvenes de la producción y el consumo de drogas, así como de la prédica terrorista que asoló a la región durante muchos años.

Antidrogas
BOLETIN
Sección de Prensa y Cultura
Embajada de los Estados Unidos de América
Telf: 434-3000
Fax: 434-0100

Si tuviera algún comentario, pregunta o sugerencia sobre esta publicación, agradeceremos comunicarlo al correo electrónico: ircdirector@pd.state.gov